agora nu le avia de admitir a esta eleçion

Dixo que por ser dicho no se deve admitir en ella

y que acceda a la eleçion a votar

dixo que era sobre la causa que [illegible] y [illegible]

E mandó con acuerdo del asessor [illegible] [illegible]

y ambos lo firmaron. En Vergara a dies e nueve

de setiembre de mill seiscientos y dies y siete años.

[illegible] no firmo el asessor

Don Antonio de [illegible]

[illegible]

Ante mi

Juan Martines de Gorostiaga

E yo Juan Martines de Gorostiaga escrivano publico del numero de la villa de Vergara e del ayuntamiento del concejo della que fuy presente este año de mill seiscientos e dies y siete, doy fee que las escripturas y autos [illegible] del dicho concejo se hizieron ante mi, y [illegible] no lleva derechos algunos [illegible] concejo y sus propios [illegible] ayuntamiento [illegible] escrituras [illegible] y por los [illegible] libro de acuerdos [illegible] en testimonio de verdad [illegible]

Juan Martines de Gorostiaga